CORDILLERA
...mi pais en el país!!!
INTENDENCIA
VAPOR CUE
Municipalidad de Caraguatay
Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 13/16- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALETA SOBRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE DE LA COMPAÑÍA VALLE'I, ID Nº 310.141.-

En la Ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los 08 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 se reúnen los representantes de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), El Intendente Municipal de La Ciudad de Caraguatay a fin de realizar el **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALETA SOBRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE DE LA COMPAÑÍA VALLE'I** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALETA SOBRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE DE LA COMPAÑÍA VALLE'I**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID Nº 310.141, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.----------

Están Presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, Se encuentran las empresas: ----------

1) E.C.R. CONSTRUCCIONES DE EMILIO CAÑIZA ROLÓN – con RUC Nº: 664.599-2, y Teléf. Nº 0981 406-923.----------
2) R.B.R CONSTRUCCIONES DE REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ - con RUC 1.077.182-4 y Telef. Nº 0981 176547.----------
3) JOSE ANIBAL CONSTRUCCIONES DE JORGE ANIBAL ZARATE – con RUC Nº 3.924.069-0 y Teléf. 0982 749-041----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------
- R.U.C. 2.285.780-0 de Cesar Luis Medina – (0983) 281-691.----------
- R.U.C. 664.599-2 de Emilio Cañiza Rolón – (0981) 406-293.----------
- R.U.C. 3.924.069-0 de Jorge Aníbal Zarate - (0982) 749-041.----------
- R.U.C. 1.077.182-4 de Reinaldo Benítez Rodríguez – (0981) 176-547.----------
- R.U.C 1.576.556 – 3 de Sergio Caballero Hermosilla – (0516) 262-550.----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY - U.O.C.
Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY - INTENDENCIA
Juan B. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) **Nombre del oferentes cuya ofertas fueron abiertas en el acto:-**

- E.C.R. CONSTRUCCIONES DE EMILIO CAÑIZA ROLÓN con RUC Nº: 664.599-2, domiciliado en la Ciudad de Ñemby, con mesa de entrada en fecha 08/11/2016 siendo las siete horas con quince minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **82.242.477** (Ochenta y dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y siete).----------
- JOSE ANIBAL CONSTRUCCIONES– DE JORGE ANIBAL ZARTE con RUC Nº 3.924.069-0, domiciliado en la Ciudad de Caraguatay, con mesa de entrada en fecha 08/11/2016 siendo las siete horas con cuarenta minutos, cuyo monto de oferta es **Gs. 84.637.320** (Ochenta y cuatro millones seiscientos treinta y siete trescientos veinte guaraníes).----------
- R.B.R. CONSTRUCCIONES DE REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ con RUC Nº: 1.077.182-4, domiciliado en la Ciudad de Pirayu, con mesa de entrada en fecha 08/11/2016 siendo las siete horas con treinta y seis minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **81.655.477** (Ochenta y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete guaraníes).----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía----------**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.--**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.----------**

Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".-

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

Juan B. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay